

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0045-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 18 de enero de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, con el Oficio Nº 015-2018-MCLCP/HCO, solicita la acreditación de un representante titular y alterno de la UNHEVAL ante el Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza Huánuco, a fin de que entre otras acciones tenga la facultad de tomar decisiones, proponer y/o aprobar asuntos vinculantes al diálogo y la concertación, seguimiento concertado (acuerdos de gobernabilidad), desarrollo de capacidades y promoción de la participación. Asimismo invita a la 1ra. Reunión de Instalación;

Que el Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, con el Oficio Nº 15-2018-UNHEVAL-CCAD, propone la designación de los docentes Ing. Jorge Chávez Estrada como miembro titular y Dra. Janeth Leynig Tello Cornejo como miembro alterno;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 0376-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º DESIGNAR a los siguientes docentes como representantes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ante la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Huánuco; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

| REPRESENTANTE TITULAR | | |
|--|-----------|---------------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRES/CARGO | CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO |
| Jorge Teófilo CHÁVEZ ESTRADA, Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas | 975446052 | opiunheval@gmail.com |
| REPRESENTANTE ALTERNO | | |
| Janeth Leynig TELLO CORNEJO, Miembro del Consejo Consultivo de la Alta Dirección | 998811228 | jtellocornejo@hotmail.com |

2º DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Registrese, comuniquese y archivese.

SECRETARÍA GENERAL

HUANUCO

Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL

RECTOR

Abog. Y**ERSELX K. FIGUEROA QUIÑONEZ** SECRETARIA GENERAL

<u>Distribución:</u> Rectorado-VRAcad.-VRInv. AL-OCI-Transparencia MCLCP-DIGA-OGRH-UEyC-File Archivo